



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito al 70° aniversario del Conservatorio de Música "Gilardo Gilardi" sito en la ciudad de La Plata.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1626 119-20



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo conmemorar el 70° aniversario del Conservatorio de Música "Gilardo Gilardi" sito en la ciudad de La Plata.

Inaugurado el 18 de mayo del año 1949, el mencionado conservatorio de música es una institución educativa terciaria dependiente de la Dirección de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires. Es uno de los establecimientos más importantes de la República Argentina por su trayectoria y proyección a nivel nacional e internacional, ocupando un rol preponderante dentro del sistema de educación artística más avanzado de Latinoamérica.

La formación que reciben sus alumnos es completa e integral, recibiendo títulos de carácter oficial. Su importancia es reconocida no solo por el nivel académico de sus egresados en las carreras de instrumento, sino por la valiosa tarea de generar docentes de música para el sistema educativo argentino.

Entre sus egresados más destacados podemos encontrar a José Luis Basso, Director del Coro de la Ópera de París, Francia; Andrés Máspero, Director del Coro del Teatro Real de Madrid, España; Lía Konias, pianista en París, Francia; Paula Gallardo, educadora musical, Directora de Coro y pianista en Roma, Italia; Susana Opanski, guitarrista de orquesta y conservatorio en Holanda; entre muchos más.

Vale destacar que el Conservatorio de Música "Gilardo Gilardi" es la única institución pública del país que desarrolla como proyecto de extensión el método Suzuki de enseñanza musical para niños desde los 4 años de edad que si al llegar a sus 9 años continúan con el entusiasmo y con la iniciativa de seguir capacitándose en el instituto, dan un nuevo paso de formación hacia un plan de estudios correspondiente a una carrera de instrumento.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1626 /19-20



Por su larga trayectoria, ser artífices de la formación de miles de alumnos que fueron parte de este establecimiento y representar un orgullo para los ciudadanos platenses, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto en esta iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.